



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina General de  
Recursos Humanos

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## MEMORANDUM 01064-2020-MINEDU/SG-OGRH

**A** : **AMERICO SOLIS MEDINA**  
Jefe de la Oficina de Prensa

**DE** : **EDUARDO JAIME ALFARO ESPARZA**  
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos

**ASUNTO** : Publicación en el Portal Institucional del Personal Altamente Calificado del Ministerio de Educación.

**REFERENCIA** : Ley N° 29806, Ley que regula la contratación de Personal Altamente Calificado y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 016-2012-EF; y modificatorias.

**FECHA** : Lima, 03 de septiembre de 2020

---

Me dirijo a usted, en atención al asunto de la referencia donde se establece que los sectores que hayan sido autorizados para contratar personal altamente calificado están obligados a publicar en el Portal Institucional, **los puestos y perfiles específicos** del personal contratado.

Al respecto, la Secretaría Técnica de la Comisión del Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas, ha remitido de manera digital el contrato de locación de servicios del Sr. Eduardo Jaime Alfaro Esparza al cargo de Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos.

En consecuencia, se remite adjunto, el anexo respectivo con el detalle de la contratación del Personal Altamente Calificado mencionado anteriormente.

Atentamente,

---

**EXPEDIENTE: OGRH2020-INT-0103988**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **D882F8**



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T:(511) 615 58000

**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Recursos Humanos

mejor educación mejores peruanos

(ANEXO)  
PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

N°	PUESTO CONTRATADO	PERFIL ESPECIFICO	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CONTRATO	PERIODO DE CONTRATACIÓN
1	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación Académica/grado/situación: Título profesional universitario o grado de Bachiller con estudios de postgrado culminados (Maestría, Master o Doctorado).</li> <li>Especialidad en carreras afines al ámbito de su competencia.</li> <li>Experiencia General : 08 años</li> <li>Experiencia específica: 2 años acumulables como Jefe o Director o de nivel equivalente o 4 años desempeñando funciones en temas relacionados a la materia, de los cuales 2 años en el Estado.</li> </ul>	EDUARDO JAIME ALFARO ESPARZA	170-PAC-2020	DEL 26 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EXPEDIENTE: OGRH2020-INT-0103988

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **D882F8**

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T:(511) 615 58000

EL PERÚ PRIMERO

